

**HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE**

**ORDENANZA N° 4944**

**EL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE LA CIUDAD DE SAN FRANCISCO,  
SANCIONA CON FUERZA DE:**

**ORDENANZA**

- Art. 1º) **DISPÓNESE** el llamado a Licitación Pública para la provisión , instalación , mantenimiento y suministro de todo insumo que sea necesario para el correcto funcionamiento del equipamiento de un puesto de registro de conducir destinado a la emisión de credenciales de conductor.-
- Art. 2º) La contratación prevista en el artículo anterior será realizada en un todo de acuerdo a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones , Pliego de Especificaciones y Pliego de Condiciones Particulares , que se agregan y son parte integrante de la presente Ordenanza.-
- Art. 3º) El Presupuesto oficial de la presente contratación asciende a la suma de \$ 57.600,00 (Pesos cincuenta y siete mil seiscientos).-
- Art. 4º) La erogación que demande el cumplimiento de lo establecido precedentemente se imputará al Anexo II – Inciso I – Partida Principal VII – Item 10 P.R.I. INVERSIÓN BIENES DE CAPITAL ; al Anexo I – Inciso 1- Partida Principal III – Item 2 – Sub-Item 12 – CONSERVACIONES Y REPARACIONES y al Anexo I – Inciso 1 – Partida Principal II – Item 15 – INSUMOS COMPUTACIÓN Y FOTOCOPIADORAS , del Presupuesto vigente.-
- Art. 5º) **PROTOCOLÍCESE**, comuníquese al Departamento Ejecutivo, publíquese y archívese.-

Dada en la Sala de Sesiones del Honorable Concejo Deliberante de la Ciudad de San Francisco, a los siete días del mes de junio del año dos mil uno.-